

ACTA DE REUNION ORDINARIA N° 112
CONCEJO MUNICIPAL DE QUINTA DE TILCOCO

En Quinta de Tilcoco, a las 19.15 hrs. del día Martes 03 de Enero 2012, en el Edificio las Vertientes, sala ex Biblioteca Municipal, se da inicio a la reunión ordinaria número 112 del Concejo Municipal de Quinta de Tilcoco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Nelson Barrios Orostegui, y contando con la presencia de los Concejales Señoras, Zadda Salazar Vejar, Mónica Matus Rivas Señores Ruperto Pavez Tobar, Iván Vivar Cruz, Roberto Vargas Muñoz y Miguel Salgado Muñoz.

Actúa como Secretario de Actas el Secretario Municipal, Don Luis Pinto Villegas.

TABLA DE LA REUNION:

1.- APROBACION DE ACTAS : No hay.

2.- CORRESPONDENCIA :

a) Personal

b) Lectura al Ordinario 007 del Departamento de Administración y Finanzas, en el cual da cuenta al Concejo Municipal de las Contrataciones y Funciones en los regímenes de a Contrata-Honorarios y por el Código del Trabajo. Leído y puesto en conocimiento del Concejo la modalidad-función de los contratados para el año 2012. El Sr. Alcalde procede a tomar la votación **ACUERDO**, por la aprobación de lo expuesto en relación a las contrataciones de personal en los regímenes indicados y sus respectivas funciones se manifestaron los Concejales Sras. Zadda Salazar, Mónica Matus; Srs. Ruperto Pavez, Miguel Salgado. Se abstuvo el Concejal Sr. Ivan Vivar y por el rechazo de los mismos se manifestó el Concejal Sr. Roberto Vargas.

PUNTOS VARIOS:

Sra. Zadda plantea la necesidad de realizar un desmalezamiento en el camino Guacarhue, entrada Romeral ya que la visibilidad es dificultosa.

En otro tema la Concejal refiere a la Sala-Cuna, ya que las mamás que trabajan deben dejar sus guaguas con las vecinas; que al respecto se debe observar el trabajo de planificación de las Educadoras de Párvulos en cuanto a los horarios. El Sr. Alcalde al respecto manifiesta que es política de INTEGRA, que los Jardines de Quinta y Guacarhue parten a las 09.00 horas; que en el caso de INTEGRA, ésta Planifica una vez al mes. Que tal vez podría ser una solución el

hacer una carta como Concejo, solicitando que los horarios sean más adecuados a la realidad-necesidad de la Comuna.

La Concejal en otra materia reitera la necesidad de trabajo de doña María Valenzuela, acotando que ésta tiene una hija la cual pasará a 4º Medio con un 6.5 de promedio; que es un caso social que bien merece dedicarle la atención que se merece; al efecto insiste en una proposición que anteriormente hiciera en cuanto a que se le entreguen a su cargo los Baños Públicos; además de disponer algún tipo de asistencia social que le sirva de ayuda.

Sr. Pavez, se refiere a un caso social del sector la Rinconada al fondo, a saber la casa de Nano Peña, quien está sólo botado, en estado de deshidratación. El Sr. Alcalde indica que instruirá a la Directora del Consultorio para que lo mande a visitar y sea hospitalizado.

En otra materia el Concejal solicita asesoría jurídica para la Familia Carrasco-Serrano a fin de que se haga efectivo el seguro de accidente, por el atropello de que fuera objeto un miembro de la familia, con causa de muerte.

En otro tema solicita se disponga una reparación de los escaños de la Plaza de Guacarhue, los cuales están muy deteriorados, faltándole a algunos los maderos entre otros deterioros. El Sr. Alcalde manifiesta que los maderos se mandaron a preparar conforme a las medidas requeridas y que pronto se instalarán.

Sr. Vivar, plantea el caso de la Sra. Ernestina Toledo del Roble quien tiene un hijo lisiado en silla de ruedas, alcohólico, que al respecto vecinos piden que se le ayude, que sea internado y sometido a tratamiento. El Sr. Alcalde indica que derivara el caso a la Asistente Social del Consultorio, para tramitar un tratamiento. En otro tema el Concejal comenta el caso de un vecino que hace más de cinco años se pensionó por el SSS, hoy INP y gana \$ 110.000 congelados, que nunca ha sido reajustado; que el hará una carta presentación exponiendo su caso.

Sr. Vargas, respecto del accidente por atropello que planteara el Sr. Pavez propone la idea de oficializar un recorrido interno. El Sr. Alcalde manifiesta que en su opinión ésta no es la solución, acotando que esto es únicamente por falta de control de velocidades de circulación.

En otro tema se refiere a un amigo que fue muerto por atropello, el cual estuvo perdido cuatro días y posteriormente encontrado botado en un sector fuera de la comuna.

Sr. Salgado, consulta si es muy complicado hacer un proyecto para una Ciclo-Vía. El Sr. Alcalde manifiesta haber hablado con el Director de Vialidad, y que

al respecto hay que hacer de nuevo todo el cálculo; que al efecto se hará un nuevo estudio, aunque tenga que ser pagado con fondos propios.

En otro tema el Concejal comenta que a nivel municipio se cuenta con nichos en el Cementerio y pregunta como se accede a su ocupación. El Sr. Alcalde manifiesta que éstos son destinados a uso provisorio, mientras se construye la sepultura; también el Alcalde comenta que el dueño del Cementerio en éste caso la Parroquia, por ley debe tener cupos para indigentes.

Sra. Mónica comenta el caso de la Sra. María Ruiz, quien tiene un hijo con una patología que requiere de una leche especial, la que tiene un costo de 12/14.000 pesos y el consumo del producto es de seis tarros mensuales. Que al respecto se le hizo un beneficio social y se le compraron los seis tarros que es el consumo del mes.

A continuación y no habiendo más que tratar, el Presidente del Concejo agradece la asistencia y participación de los Concejales, y da por terminada la sesión, a las 22.45 horas.



LUIS PINTO VILLEGAS
Secretario Municipal

Zadda
ZADDA SALAZAR VEJAR
Concejal

Ivan
IVAN VIVAR CRUZ
Concejal

Miguel
MIGUEL SALGADO MUÑOZ
Concejal



Nelson
NELSON BARRIOS OROSTEGUI
Alcalde

Ruperto
RUPERTO PAVEZ TOBAR
Concejal

Roberto
ROBERTO VARGAS MUÑOZ
Concejal

Monica
MONICA MATUS RIVAS
Concejal